



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección General de Bibliotecas-

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Juan Carlos Ojeda, al señor GASTON FELIPE OJEDA (D.N.I. N° 25.145.880 -clase 1976-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso y certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese,-